

CORE aprueba más de \$15 mil millones para programas de Fomento Productivo

Cumpliendo con el compromiso de brindar apoyo a los sectores productivos de la región, durante su sesión ordinaria número 8, el Consejo Regional de Atacama, presidido por el Gobernador Regional Miguel Vargas Correa, aprobó los programas de “Transferencia Tecnológica e Inversión Productiva para la Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFCI)” y “Capacitación, Transferencia Tecnológica e Inversión Productiva Rubro Caprino”, ambos presentados por Indap. A estos se agregan los programas “Apoyo a Sistema Emprendedor de Atacama Para Emprendedores y Mipes regionales”, presentado por Sercotec; “Programa de fomento productivo para la pesca artesanal y la acuicultura a pequeña escala”, presentado por Indespa y el suplemento para el programa de reactivación económica de la pesca artesanal.

Cabe destacar que esta es la primera vez que se generan programas de tal envergadura para incrementar el desarrollo de la agricultura familiar campesina y de las y los crianceros, así como para seguir fortaleciendo el sector de la pesca artesanal y la acuicultura, dado que esta iniciativa se suma a la que se inició en 2021 denominándose reactivación económica de la pesca artesanal. Lo anterior muestra el compromiso con la diversificación económica establecido por Gobernador de Atacama junto a Consejeros y Consejeras Regionales.

Al respecto el Gobernador de Atacama, Miguel Vargas Correa, aseveró que

“esto es totalmente coherente respecto de las definiciones que ha tomado el Gobierno Regional, contempladas en su Plan de Gobierno, donde el componente fomento productivo, apoyo a los distintos sectores, es fundamental y eso lo estamos demostrando con acciones bien concretas de apoyo a la pequeña minería, de apoyo a los crianceros, a los pequeños agricultores, de apoyo a

la pesca artesanal, que es un foco también de atención muy importante en el Gobierno Regional, y estos recursos aprobados van en la misma dirección”.

El Gobernador agregó que iniciativas similares se están evaluando presentadas por CORFO, por Sernatur,

“por todas las reparticiones públicas que se vinculan con el Gobierno Regional para apoyar al sector de los pequeños y medianos empresarios, que son fundamentales para la reactivación de la economía y la generación de empleo. Un paso adelante el que hemos dado con esta decisión en el Consejo Regional y estamos demostrando con hechos que estamos apoyando con mucha decisión y convicción la reactivación de la economía a través del apoyo decidido a los pequeños, micro y pequeños empresarios de Atacama”.

La Consejera Regional Fabiola Pérez, Presidenta de la Comisión Provincial Huasco del CORE Atacama, instancia de gran relevancia para la evaluación de los programas agrícolas, señaló

“hoy el pleno del Consejo Regional de Atacama ha hecho una aprobación histórica en materia de apoyo a la agricultura familiar campesina y a los crianceros de la región, a través de dos programas que ha presentado Indap para ir en apoyo; en capacitaciones; en transferencia tecnológica, a estos sectores productivos que nos aportan, sin lugar a dudas, en la seguridad y en la soberanía alimentaria. Son más de 10 mil millones de pesos y es un hito, realmente histórico, en materia de dar valor a nuestros agricultores y a nuestros crianceros. Desde la provincia del Huasco nos sentimos muy satisfechos como consejeros regionales de haber formado parte del proceso y también de esta votación histórica”.

Asimismo, y respecto a otros programas de transferencia financiera en materia de fomento productivo, el Presidente de la Comisión de Inversiones, Gabriel Mánquez, sostuvo que

“estamos bastante conformes con la votación que realizamos en la sesión del pleno del Consejo Regional, porque lo que debe buscar cualquier gobierno es poder entregar herramientas para fomentar las actividades productivas. En ese plano, con quienes realizan actividad en el borde costero creo que la aprobación de estos dos fondos (programas pesca artesanal y de reactivación económica) van a permitir tener una mirada distinta y van a cambiar algunas formas de producir como, por ejemplo, el desarrollo de la acuicultura y otros. Insistimos en que es la línea en la cual hay que trabajar”.

El Presidente de la Comisión de Fomento Productivo, Igor Verdugo, comentó que “la importancia que tiene este apoyo, que hemos realizado en el día de hoy en la sesión plenaria, es permitir mejorar la calidad de vida de las familias que viven de estos trabajos que realizan, en materia de emprendimientos, logrando además un mayor impulso al quehacer productivo y de inversión en cada una de las comunas de la región”.

PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO

El “Programa de Capacitación, Transferencia Tecnológica e Inversión Productiva para la Agricultura Familiar Campesina e Indígena”, será ejecutado por el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y contempla una inversión de 5 mil 614 millones de pesos desde las arcas regionales. El objetivo de este programa es resolver el escaso nivel de productividad de la AFCI, basado en el poco acceso a recursos, insumos, capacitación, transferencia tecnológica, inversión productiva y capacidad de gestión. Los Beneficiarios del Programa serían agricultores, pequeños agricultores, horticultores, fruticultores, apicultores y olivicultores, hombres y mujeres, cuyos predios,

Título: CORE aprueba más de \$15 mil millones para programas de Fomento Productivo

dependencias y negocios se encuentran en la región de Atacama, con fines comerciales o de autoconsumo y que cuentan con superficies productivas menores, distribuidas en las zonas rurales de las nueve comunas de la región. La cantidad de beneficiados por este programa son a lo menos 800 personas, siendo atendidas durante el primer año, al menos 300 de ellas.

En el caso de la “Capacitación, Transferencia Tecnológica e Inversión Productiva Rubro Caprino”, que también será ejecutado por IDAP, está dirigido a crianceras y crianceros caprinos cuyos predios, dependencias y/o negocios se encuentren en la región de Atacama en las comunas de Diego de Almagro, Copiapó, Tierra Amarilla, Huasco, Freirina, Vallenar y Alto del Carmen con fines comerciales o de autoconsumo distribuidos en las zonas rurales de las comunas de la región de Atacama de acuerdo a los antecedentes obtenidos por PRODESAL comunales. La cantidad de beneficiados por este programa son a lo menos 350 productores o crianceros. La inversión será de 4 mil 695 millones de pesos con el objetivo de potenciar un adecuado desarrollo del Rubro Caprino. Innovar en tecnologías, fortalecimiento en ámbitos de gestión y ejecución de planes de inversión tendiente a potenciar su capacidad instalada.

Paola Torres, Directora de del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) Atacama, manifestó,

“estoy muy contenta en representación de las agricultoras y agricultores de esta región, también de los crianceros y crianceras, porque se aprobaron unánimemente dos programas con un monto considerable. Los dos suman un monto superior a los 10 mil millones de pesos que esperamos ejecutar durante dos años y que van a generar un real impacto en el desarrollo agrícola de nuestra región y darle valor a este segmento de la población que hace un gran aporte en la producción de alimentos”.

En el caso de Indespa, el Programa de Fomento Productivo para la Pesca Artesanal y la Acuicultura a Pequeña Escala

“considera la aprobación de 800 millones de pesos de las arcas regionales y 600 millones como aporte del sector. El objetivo es generar condiciones favorables para el desarrollo económico-productivo para que pescadores y pescadoras artesanales, acuicultores y acuícolas y/o las organizaciones que participen del programa, aumenten sus capacidades productivas o comerciales a través de proyectos de equipamiento, infraestructura, capacitación o asistencia técnica. El plazo de ejecución es de dos años, con líneas de intervención de fortalecimiento y Gestión de las Capacidades Empresariales, Mejoramiento Productivo, Innovación Tecnológica y Medio Ambiente, Mejoramiento Comercial Mediante la Incorporación de Valor Agregado, Diversificación Productiva y Desarrollo de Mercado, Acuicultura a pequeña escala y



Administración sustentable de caletas.

En cuanto al “Apoyo a Sistema Emprendedor de Atacama Para Emprendedores y Mipes regionales”, que será ejecutado por sercotec, la inversión regional aprobada es de 2 mil millones 646 mil pesos. Parte de sus objetivos primordiales son: Promover la creación de al menos 270 nuevos negocios con oportunidad de participación en el mercado, a través de su formalización y formulación de un plan de trabajo para implementar un negocio en un periodo de 2 años; fortalecer el crecimiento de al menos 90 almacenes de la región en un plazo de 2 años a través de la implementación de un proyecto con financiamiento de inversiones y de acciones de gestión empresarial, fortalecer la gestión de al menos 120 empresas micro y pequeñas de la región con la finalidad de potenciar su crecimiento o su acceso a nuevas oportunidades de negocio en un periodo de 2 años. Apoyar la participación de al menos 360 micro y pequeñas empresas en ferias, eventos u otros espacios de comercialización, con el

objeto de facilitarles una vitrina que contribuya a la promoción y comercialización de sus productos o servicios, y a la generación de relaciones de negocios sostenidas en el tiempo.

Cabe destacar que para acceder a los programas, las instituciones ejecutoras IDAP, INDESPA y SERCOTEC realizarán llamados a concurso a los cuales podrán postular los usuarios que cumplan con los requisitos, los cuales serán informados oportunamente por cada servicio.

N
 JU
 C.
 C.
 Pc
 Cc
 de
 ur
 Ur
 Es
 5€
 de
 N°
 de
 N°